

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 12-ene.-21. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvese proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto T. N°: 002
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Cooperativa Multiactiva Para Construir Un Mejor Futuro
"Coonstrufuturo"
Demandado: Marlene Castillo de Magaña
Radicación: 76-520-40-03-005-2019-00143-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del presente proceso se allega a nuestro correo institucional respuesta del pagador, en consecuencia, el Juzgado,

DISPONE:

AGREGAR al expediente y poner en conocimiento de la parte demandada la respuesta allegada por parte del pagador de la Administradora Colombiana de Pensiones "COLPENSIONES".

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

3

Firmado Por:

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d59bf2864f17ccd3a9095a1b8300c599b9da58ab691129cc4bce2aa2d8b737d5**
Documento generado en 18/01/2021 12:34:52 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>